



Valparaíso, 9 de agosto de 2021.

Oficio N° 928

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a usted con el objeto que, si lo tiene a bien, se sirva ejercer el control de legalidad y fiscalizar los actos del Servicio de Registro Civil e Identificación, respecto de la confección de las bases y el proceso de licitación que está llevado a cabo para implementar el “Nuevo Modelo de Sistema de Identificación, Documentos de Identidad y Viaje y Servicios Relacionados”, en la elaboración de cédulas de identidad y pasaportes, en especial abordar lo tocante a oferentes, costos, protección de datos personales y sistemas de seguridad, entre otros, y que en definitiva debería implementar un nuevo sistema de identificación, y nos informe al efecto.

Lo que tengo a honra comunicar a usted, en cumplimiento del mencionado acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión diputado señor **JAIME NARANJO ORTIZ**.

Dios guarde a usted,



**ÁLVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SEÑOR JORGE BERMÚDEZ.**

HD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0A4BF7C4E80C8019